

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Traducción e Interpretación
Doble Grado:	
Asignatura:	Traducción Especializada CII (alemán)
Módulo:	Traducción (módulo 4)
Departamento:	Filología y Traducción
Año académico:	2013/14
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	Cuarto
Carácter:	Obligatorio
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		-



2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura		
Nombre:	María José Rodríguez Ruiz	
Centro:	Facultad de Humanidades	
Departamento:	Filología y Traducción	
Área:	Traducción e Interpretación	
Categoría:	Profesora Asociada	
Horario de tutorías:	Por determinar	
Número de despacho:	Edificio 14, primera planta, despacho n.º 26	
E-mail:	mjrodriguez@upo.es	
Teléfono:	954977343	



3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

- Adquirir la capacidad de comprensión y análisis de textos de carácter especializado redactados en alemán.
- Identificar los principales problemas interlingüísticos entre el par de lenguas alemán y español así como habituarse a las técnicas de solución.
- Realizar mediante el uso de herramientas adecuadas (recursos informáticos, terminológicos y documentales), traducciones razonadas directas de textos especializados del alemán a un nivel de dificultad adecuado a la lengua C.
- Desarrollar la capacidad de documentarse, interpretar datos relevantes y recoger información pertinente relacionada con los módulos tratados en la asignatura.
- Desarrollar las técnicas traductológicas para enfrentarse a los textos mencionados.
- Adquirir la capacidad de revisar textos y traducciones especializadas del alemán.
- Perfeccionar las competencias en la lengua alemana oral y escrita a partir del nivel de lengua C en este cuatrimestre.
- Desarrollar la capacidad de usar la lengua española al más alto nivel, e improvisar y reverbalizar el discurso tanto oral como escrito, en particular, en textos especializados.
- Ampliar los conocimientos sobre la historia, las manifestaciones culturales, la organización institucional y política y la idiosincrasia de los países de lengua alemana.
- Imbuir al alumnado la importancia de la preparación personal y la cooperación del grupo en las tareas de redacción y revisión de las propuestas de traducción.

3.2. Aportaciones al plan formativo

La traducción especializada como asignatura parece configurarse como el eje de la titulación del Grado en Traducción e Interpretación. Si consideramos, de un lado, que los cuatro primeros semestres se dedican a la formación básica, introducciones y lengua instrumental y que, de otro lado, las materias de interpretación ocupan un lugar testimonial y residual en la titulación, salta a la vista que la Especializada es la única asignatura que está presente en todos los semestres a partir del cuarto, en parte en su modalidad de lengua C como aquí es el caso. En cierta manera se confirma esta consideración el hecho de que otras materias como la Traducción de software y páginas web participan de este carácter.

Por ello, objetivos, técnicas, contenidos y el producto evaluado de esta asignatura tiene su base necesaria en la competencia sobre la propia lengua (lengua española, lingüística aplicada y análisis de textos) y sobre las lenguas extranjeras del par (sucesivas materias de lengua instrumental existentes hasta el sexto semestre), competencia cuya mejora ha



de perseguirse especialmente en el caso de la Traducción Especializada como lengua C en el último curso.

Las condición de lengua C, que puede suponer inicialmente un menor nivel de las destrezas personales, no es obstáculo para que se consiga un alto rendimiento toda vez que los alumnos disponen de un factor comparativo y potenciador como es la respectiva lengua B (generalmente: inglés) como base de trasferencia.

No es descartable su importancia teórica y práctica para el Trabajo de Fin de Grado y las Prácticas en Empresa que también se ubican en este último cuatrimestre. Esto último, tanto como las afirmaciones del principio de este apartado, viene respaldado por la gran supremacía de la traducción especializada (especialmente jurídico-administrativa y técnica) en el mercado laboral de la traducción.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Es necesario que los alumnos posean, antes de abordar esta asignatura, un conocimiento de la lengua alemana equivalente al nivel B2 del marco europeo de referencia, aunque es recomendable un nivel superior.

El alumno deberá poseer además gran capacidad analítica del discurso y de la sintaxis alemana para enfrentarse a los textos especializados, si bien en la materia se profundizará en esta capacidad y se tratará de subsanar las lagunas.

Se espera del alumnado el contacto permanente, a través de los medios de comunicación y personales, con la actualidad de los países de lengua alemana

Son indicios de preparación las calificaciones positivas en las asignaturas de lengua instrumental alemana C así como en el resto de asignaturas de este mismo itinerario como lengua C.



4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

En correspondencia con los objetivos que se han señalado, se determinan una serie de competencias y destrezas que el alumno deberá a la finalización de los estudios de grado y que deberá someter a evaluación.

Según la Memoria del Grado, estas competencias se concretan en tres bloques y dentro de cada cual se persiguen en esta asignatura las siguientes:

Competencias transversales:

- Adaptarse a entornos de trabajo de convivencia internacionales.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.

Competencias profesionales generales

- Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en lengua alemana
- Traducir textos escritos en lengua alemana
- Corregir y editar textos redactados en español y en alemán.
- Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.

Competencias profesionales específicas

- Gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad.
- Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado.
- Enseñar lenguas extranjeras.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Competencias genéricas

- Desarrollar razonamientos críticos.
- Tomar decisiones.
- Generar soluciones con método y con creatividad
- Aprender con autonomía.
- Trabajar en equipo.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.



4.3. Competencias particulares de la asignatura

Disciplinares

- Analizar y sintetizar textos especializados en alemán y español.
- Analizar funciones textuales, contextuales y skopos en el proceso de traducción.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos de traducción.
- Ser capaz de dominar las herramientas básicas de la traducción.
- Producir traducciones fluidas y correctas del alemán al español a un nivel adecuado a la lengua C.
- Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Dominar el uso propio y ajeno de la información y sus consecuencias.

Profesionales

- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Conocer y saber aplicar los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la traducción y la interpretación.

Académicas

- Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
- Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.
- Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.



5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Módulos: Ingeniería, Medicina y lenguaje jurídico-administrativo

- Análisis textual específico (macro- y microestructura) de los textos especializados según los módulos y géneros.
- Análisis del contexto desde el punto de vista social y pragmático en que se insertan los textos.
- Reconocimiento de las características distintivas del texto en una y otra lengua.
- Identificación de los problemas específicos en léxico, sintaxis y estructura textual
- Localización de textos paralelos, bases de datos y su aplicación y contraste.
- Establecimiento de rutinas de traducción específicas de la traducción especializada frente a la general.
- Técnicas específicas de traducción en el par de lenguas alemán y español.
- Ampliar la capacidad de búsqueda de las fuentes documentales, bibliográficas y digitales así como relativizar su validez y analizar críticamente su empleo.
- Alternativas en la traducción y justificación de las propuestas.
- Profundizar en la capacidad para determinar fuentes documentales fiables y adecuadas, establecer su grado de validez y utilizarlas en la traducción especializada.
- Mejorar la competencia lingüística en español y alemán en el registro adecuado de los distintos géneros con presencia en la traducción especializada, todo ello a un nivel adaptado a la lengua C.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

METODOLOGÍA

ENSEÑANZAS BÁSICAS (EB):

La orientación de la asignatura es eminentemente práctica. No obstante se asentarán y en su caso se ampliarán las bases teóricas adquiridas en cursos anteriores. Por este motivo se procederá a una explicación sistemática de las cuestiones teóricas en sus dimensiones lingüísticas, pragmáticas, socioculturales y traductológicas de la disciplina,



bien de forma autónoma o bien de forma aplicada a los textos específicos. En su caso se propondrán a los alumnos lecturas teóricas o teórico-prácticas que le ayuden a la comprensión del fenómeno y fomenten el trabajo personal.

SESIONES DE PRÁCTICAS Y DESARROLLO (EPD):

- Los estudiantes deberán preparar regularmente fuera de clase, individualmente o en grupo, tareas de documentación y de traducción sobre los textos facilitados o indicados por el profesor.
- Se procederá al análisis lingüístico, intercultural y pragmático de los textos y contextos.
- En clase se debatirá sobre las dificultades específicas de los textos y sobre las propuestas de solución. Se hará especial hincapié en el razonamiento y justificación de las decisiones tomadas en las traducciones.
- De las conclusiones se fomentará el debate en grupo y se deducirán competencias estratégicas y técnicas concretas.
- En su caso deberán los estudiantes elaborar glosarios y realizar búsquedas de textos paralelos.
- Se tomarán en consideración de forma intermitente situaciones o acontecimientos referidos a los países de lengua alemana y española que impliquen valores de actualidad y socioculturales.



7. EVALUACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA

La evaluación de esta asignatura en primera convocatoria se articulará de la siguiente forma:

-Una prueba individual escrita, realizada a mitad de semestre aproximadamente y consistente en la traducción de un texto de la temática de los módulos referidos anteriormente, de características similares a los realizados en clase y que, salvo que lo impidan factores de espacio o temporales, tendrá una longitud aproximada de 300 palabras y para cuya traducción se contará con dos horas. Se podrán usar fuentes en papel y se podrá tener acceso a recursos electrónicos, en la forma que establezca el equipo docente. **Esta prueba contará el 45% de la calificación final**.

-Una prueba individual escrita, realizada a final de semestre y consistente en la traducción de un texto de la temática de los módulos referidos anteriormente, de características similares a los realizados en clase y que, salvo que lo impidan factores de espacio o temporales, tendrá una longitud aproximada de entre 300 palabras y para cuya traducción se contará con dos horas. Se podrán usar fuentes en papel y se podrá tener acceso a recursos electrónicos, en la forma que establezca el equipo docente. **Esta prueba contará el 45% de la calificación final**.

-Asistencia a las clases. Contará el 10% de la calificación final.

Para **superar** la asignatura en primera convocatoria, será **imprescindible haber aprobado cada una** de las pruebas individuales. Es decir, para que se haga media se deberá haber obtenido una calificación **igual o superior a 5 sobre 10** en ambas pruebas.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En la segunda convocatoria, los alumnos que no hayan superado la asignatura en primera convocatoria deberán realizar una o dos pruebas individuales escritas, en función de si suspendieron uno o dos bloques. Los textos tendrán características similares a las vistas en clase y, salvo que lo impidan factores de espacio o temporales, tendrán una longitud aproximada de 300 palabras cada uno. Para la traducción de cada texto se contará con dos horas. Se podrán usar fuentes en papel y se podrá tener acceso a recursos electrónicos, en la forma que establezca el equipo docente.

Se guardarán las partes porcentuales aprobadas de la primera convocatoria, por lo que a la nota que se obtenga en esta prueba se le aplicará el tanto por ciento que estuviera suspenso en la primera convocatoria (incluido, en su caso, el de la asistencia) y se hará la media correspondiente con el resto de partes que estén ya aprobadas.



El alumno que haya superado la primera convocatoria y desee subir nota puede presentarse a la segunda. Sin embargo, deberá en ese caso examinarse de los dos bloques. En este caso, cada bloque tendrá un valor total de un 50%. Para que se haga media, deberán aprobar ambas pruebas con una calificación de 5 sobre 10. La media que obtenga de ambas pruebas sustituirá a la de la primera convocatoria y supondrá el 100% de la calificación de la asignatura.

----ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD O QUE POR CAUSA JUSTIFICADA NO ASISTAN A CLASE---

Los alumnos de la Universidad Pablo de Olavide que se encuentren en programas de movilidad y que estén matriculados de la asignatura y no la hayan incluido en su acuerdo académico, o aquellos que por causa debidamente justificada no asistan a clase, deberán comunicar al equipo docente su situación en las tres primeras semanas del semestre. Podrán seguir su contenido a través de la WebCT, realizar consultas sobre la asignatura mediante el correo electrónico de esta plataforma y acudir a las tutorías presenciales si les es posible, pero no podrán someterse a la evaluación continua ni tener tareas o atención diferentes a las del resto de los estudiantes. Su evaluación consistirá, tanto en primera como en segunda convocatoria, en dos exámenes de traducción, de una longitud aproximada de 300 palabras cada uno y de características similares a los trabajados en la asignatura. Cada examen contará un 50%. Para que se haga media, deberán aprobar ambas pruebas con una calificación de 5 sobre 10. En su caso, la media de esta prueba supondrá el 100% de la calificación de la asignatura.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Arntz, R.; Picht, H.; Mayer, F. (2004). *Einführung in die Terminologiearbeit*. Hildesheim: Olms.
- Arntz, R.-Methoden der fachsprachlichen Übersetzerausbildung im Sprachenpaar Spanisch und Deutsch, en Richart, J. R. et al.-"Fremdsprachenforschung und lehre", pp. 109-122 Tübinger Beiträge zur Linguistik, 1982.
- Baxmann-Krafft, E.-M./Herzog, G. (1999): *Normen für Übersetzer und technische Autoren*. Berlin: Deutsches Institut für Normung.
- Buhlmann, R./Fearns, A./Leimbacher, E. (1999): Wirtschaftsdeutsch von A bis Z. München: Langenscheidt.



- Cabré, M. Teresa (2004). "La terminología en la traducción especializada" en *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco/Libros. pp. 89-122.
- Dräger, H. (1992). Abkürzungen und Begriffe in der Medizin. Stuttgart: Thieme.
- Fischer, D. /Schulze, H.-Ch. (1989): Fachsprache Wirtschaft. Köln: Carl Duisburg
- Fluck, H.R. (1996). Fachsprachen. Tübingen: Niemeyer
- Gamero, S. (2001). La traducción de textos técnicos: descripción y análisis de textos (alemán-español). Barcelona: Ariel.
- Horn-Helf, B. (1999): *Technisches Übersetzen in Theorie und Praxis*. Tübingen: Francke.
- Jung, L. (1994b): *Rechtswissenschaft: Lese- und Arbeitsbuch*. Ismaning: Hueber.
- Martín Martín, J. (1991) *Normas de uso del lenguaje jurídico*. Granada: Comares.
- Nord, C. (1988). Textanalyse und Übersetzen. Theoretische Grundlagen, Methode und didaktische Anwendung einer übersetzungsrelevanten Textanalyse, Heidelberg: Groos, 3. Aufl. 1995
- Reinhardt, W., Köhler, C. y Neubert, G. (2000). *Deutsche Fachsprache der Technik.*, Hildesheim: Olms
- Sandrini, P. (Hrsg.) (1999) Übersetzen von Rechtstexten. Fachkommunikation im Spannungsfeld zwischen Rechtsordnung und Sprache. Tübingen: Narr.
- Stolze, R. (1999): Die Fachübersetzung: eine Einführung. Tübingen: Narr
- Stuckenberger, K. (1991): Kommentierte Wirtschafts-Übersetzungen Spanisch-Deutsch. Ismaning: Hueber.
- Wilmanns, J. & Schmitt, G. (2002) *Die Medizin und ihre Sprache*, ecomed, Landsberg/Lech.
- Wersflog, W. E. (1996): *Rechtsvergleichung und juristische Übersetzung. Eine interdisziplinäre Studie.* Zürich: Schulthess Polygraphischer Verlag Zürich.



DICCIONARIOS ESPECIALIZADOS

- Daum, U./Haensch, G./Moral, M. (1970): Terminología juridica: español y alemán = Rechtssprache: Spanisch und Deutsch. München: Hueber.
- Der Brockhaus in Text und Bild 2006 [cd-rom]. F. A. Brockhaus AG.
- Dichtl, E./ Issing, O. (1987): Vahlens großes Wirtschaftslexikon. München: Beck
- Duden Das große Wörterbuch der deutschen Sprache [cd-rom]. Mannheim: Bibliographisches Institut & F.A. Brockhaus AG, 2000.
- Duden Deutsches Universalwörterbuch [cd-rom]. Mannheim: Bibliographisches Institut & F.A. Brockhaus AG.
- Duden. Das Fremdwörterbuch [cd-rom]. Mannheim: Bibliographisches Institut & F.A. Brockhaus AG, 8. Aufl.
- Ernst, R.(2000) Wörterbuch der industriellen Technik, Deutsch Spanisch-Deutsch, Wiesbaden: Brandstetter.
- Mink, H (1999). Technisches Fachwörterbuch diccionario técnico, Barcelona: Herder.
- Roche Lexikon Medizin (2003), München: Elsevier, Urban & Fischer